

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**466** *Resolución de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 235, de 13 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Comercio y Empresa, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Peón de Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Inspector/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, escala Técnica, categoría Inspección, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de Subinspector/a de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, escala Técnica, categoría Subinspección, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, así como en el apartado Ofertas de Empleo <https://sede.caceres.es>.

Cáceres, 22 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Luis Salaya Julián.